



## Memoria justificativa Prórroga de contrato de gasto

**NÚMERO DE LA S.C. DE LA PRÓRROGA: 5000009072**

**OBJETO DEL CONTRATO A PRORROGAR:**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO AGENCIA DE VIAJE**

**NÚMERO DE LA S.C. ORIGINAL DEL CONTRATO: 6000010695**

Metro de Madrid, S.A.

**Dirección /Gerencia: SECRETARÍA GENERAL**

**Área: LOGÍSTICA**

**División: DIVISIÓN ECONÓMICO-  
FINANCIERO**

**Servicio: PLANIFICACIÓN  
LOGÍSTICA, TRANSPORTE  
Y MOVILIDAD**

## 1 OBJETO

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización de la prórroga de contrato que se describe en el apartado 3 del presente documento.

## 2 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRÓRROGA

- **Número del contrato**

7223000329

- **Objeto del contrato**

*Contrato de servicio consistente en:*

PRESTACIÓN DEL SERVICIO AGENCIA DE VIAJE

- **Número de la licitación**

6012300026

- **Número de SC del contrato original**

6000010695

- **Contratista**

VIAJES MERCURIO, S.A.

- **Importe inicial del contrato**

574.425 euros, IVA excluido.

- **Valor estimado del contrato**

1.021.200 euros, IVA excluido.

- **Régimen Jurídico**

- **Régimen jurídico de la preparación y adjudicación del contrato:**

- o RDLSE (Real Decreto-Ley 3/2020)

- **Régimen jurídico de la ejecución, efectos y extinción del contrato:** se rige por lo establecido en el propio contrato, en la documentación contractual y en el Derecho privado, además de por RDLSE (Real Decreto-Ley 3/2020)

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración inicial que se indica en el contrato: 3 años
- Hito a partir del cual comienza la duración-del contrato:
  - A partir del día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos o en la fecha de inicio que se indique en el propia acta. Indicar la fecha: 12/07/2023
- ¿Está el contrato actualmente en un periodo de prórroga?
  - NO

▪ **Modificaciones del contrato**

- ¿Ha sufrido el contrato una o varias modificaciones a lo largo de su ejecución?
  - No

**3 DATOS DE LA PRÓRROGA**

- ¿Está la prórroga prevista expresamente en los pliegos?
  - Sí

- Fecha de inicio y fin de la prórroga que se pretende: 12/07/2026 a 11/07/2027

- Justificar el motivo de la prórroga:

El contrato de prestación de servicio de agencia de viajes fue adjudicado con una duración inicial de 3 años, previendo la posibilidad de prórroga por un año adicional conforme a lo estipulado en los pliegos de condiciones.

Se ha constatado que el servicio prestado por la agencia de viajes cumple adecuadamente con las exigencias y condiciones establecidas en el contrato.

En atención a lo anterior, y dada la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de viajes corporativos, se considera procedente y conforme a lo previsto contractualmente la ejecución de la prórroga por un periodo adicional de un año.

- Importe de la prórroga:

- Importe de la prórroga, sin IVA: 191.475,00 €
  - Importe de la prórroga con el alcance inicial del contrato: 191.475,00 €
  - Importe correspondiente a modificaciones previstas, si ha habido, que afectan a parte o todo el periodo de prórroga: no ha habido, 0 €

- Importe correspondiente a modificaciones NO previstas, si ha habido, que afectan a parte o todo el periodo de prórroga: no ha habido, 0 €
- IVA (10%): 19.147,50 €
- Importe de la prórroga, con IVA: 210.622,50 €

#### 4 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

##### PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO	2026	2027
<b>IMPORTE PERMITIDO</b>	91.278,00 €	100.197,00 €
<b>CECO</b>	5900	5900
<b>CUENTA</b>	629007	629007

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.